INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NOCAIMA
Creada por Ley 90 de 1959, con reconocimiento Oficial para prestar el Servicio Educativo según Resolución No. 005725 de 23 de diciembre de 2003 y Autorización de Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria según Resolución No. 000469 de 23 de enero de 2019, autorización de funcionamiento del programa de formación complementaria presencial y con la Resolución No 001441 del 07 de febrero de 2019, renovar la autorización de funcionamiento a distancia.
Kra 8 No. 6-120 Nocaima Tel: 3147345060
N.I.T. 832.005.496-0 DANE 125491000241
E-mail: rectoria@normalsuperiornocaima.edu.co Portal web: www.normalsuperiornocaima.edu.co
Plataforma Moodle: www.normalsuperiornocaima.edu.co/moodle

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA:	SEPTIEMBRE 02 2026
CONTRATO No.	1
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ABOGADO
CONTRATISTA:	JOSÉ FERNANDO GUERRA ROBLES
FECHA DE INICIO:	ENERO 23 DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/cte ($33'894.750,oo)
PLAZO INICIAL:	07 meses 05 días
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2026

La rectora de la IED. Escuela Normal Superior de Nocaima, procede a liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. 1 De acuerdo a lo siguiente:

- El servicio fue recibido a entera satisfacción de acuerdo a la certificación del servicio entregado.
- Que en la presente Acta de Liquidación están incluidos todos los valores correspondientes al contrato.
- Que el proveedor presentará para el pago de la cuenta la factura debidamente legalizada.
- Que el proveedor manifiesta que la Institución cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación y demanda.

Para constancia se firma en Nocaima, a los 02 días del mes de septiembre de 2026, por la ordenadora del Gasto.

NANCI YOLIMA HERNÁNDEZ LÓPEZ
Rectora

Elida Bustos Rodríguez
Secretaria Ejecutiva

Contratista

Jose Fernando Guerra R
JOSÉ FERNANDO GUERRA ROBLES